REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE REPUESTOS DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRÉS ISLAS

Dirección Regional Atlántico - Soporte Técnico.

I. Objeto del estudio

Mediante el presente estudio la entidad busca identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos. A partir del mismo, se busca establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes

El estudio incluye un análisis del mercado, de la demanda y de la oferta, a través de los cuales, se busca determinar el impacto del proyecto y, su beneficio económico, social o ambiental que comporta la contratación, así como la condición de equilibrio del mercado, que determina un precio de equilibrio para una determinada cantidad demandada.

II. Objeto General de la contratación

A partir del día 12 de febrero de 2015 la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil asumió la operación del aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés incluyendo el suministro de materiales, equipo y mano de obra Ubicados en la isla de San Andrés.
Por lo anterior, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil debe realizar el mantenimiento de los sistemas electromecánicos del terminal de pasajeros y de los diferentes sistemas que conforman el entorno aeronáutico y aeroportuario.

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE REPUESTOS DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRÉS ISLAS

III. Objetivos específicos de la contratación

1. Ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas electromecánicos del aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andres.

- Mantenimiento Ascensor
- Mantenimiento Escaleras Eléctricas
- Mantenimientos puentes de abordaje

- Mantenimiento bandas transportadoras

2. Suministro de repuestos, materiales e insumos

Requerimientos deformación o de experiencia

Están establecidos en el anexo No. 1 "Estudios previos" y en el anexo No. 2 "Especificaciones Técnicas".

BENEFICIOS:

Con la ejecución de este contrato se garantizarán las condiciones operacionales adecuadas, para la labor del personal aeronáutico y aeroportuario, al igual que la correcta funcionalidad de equipos y sistemas electromecánicos emplazados en el aeropuerto de San Andres Islas.

IV. Análisis del Mercado

Para efectos de establecer el presupuesto oficial, la oficina de Soporte Técnico Barranquilla realizó estudio de mercado solicitando cotizaciones basados en las manos de obras, repuestos y equipos necesarios para mantener el confort y la climatización de las diferentes áreas mencionadas anteriormente. Se recibieron cotizaciones de las siguientes empresas: ERICK SALAS, SOLUMEC, CIDIEC S.A.S. Reconocidas empresas con la capacidad de ofrecer servicios de mantenimiento preventivo y correctivos a los sistemas electromecánicos:

Las cotizaciones recibidas se anexan a este documento, a continuación, se adjunta cuadro de resumen de costos totales de cada una de las empresas cotizantes:

Cotizaciones Recibidas

ITEM	COTIZACIONES	VALOR MANTENIMIENTO	VALOR BOLSA DE REPUESTOS
1	ERICK SALAS	$ 60.829.766	$ 3.086.251
2	SOLUMEC	$ 60.829.766	$ 2.868.690
3	CIDIEC	$ 57.740.645	$ 3.030.774
	PROMEDIO:	$ 59.800.059	$ 2.995.238

Teniendo en cuenta los precios de las respectivas cotizaciones realizadas por la entidad y conociendo el monto con un promedio nos permite establecer y definir los costos de

mantenimientos y suministros de repuestos y materiales necesarios para atender las diferentes actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas electromecánicos del aeropuerto de San Andrés.

Nota 1: El contrato se ejecutará por el valor total del presupuesto oficial $82.000.000, el mantenimiento correctivo y suministro repuestos será manejado como una bolsa, de la cual se irán deduciendo según las necesidades de la entidad.

Nota 2: El proponente deberá diligenciar los formatos 8 de bolsa de repuesto, el formato 9 de mantenimiento y consolidar esta información en el formato 7 de presupuesto

V. Calidad del Recurso Humano

Por ser una actividad híbrida que surge de la combinación sinérgica de distintas áreas de trabajo, se hace necesario que el oferente demuestre su capacidad técnica mediante la presentación o entrega de las hojas de vida del siguiente personal, al momento de presentación de la oferta:

- Un (1) ingeniero Eléctrico, Mecánico o Electromecánico residente.
- Dos (2) técnicos con perfil técnico en sistemas eléctricos, mecánicos y/o electromecánicos.
- Dos (2) auxiliares con perfil académico en sistemas eléctricos, mecánicos y/o electromecánicos.

El proponente deberá aportar dentro de los documentos de la oferta los siguientes documentos del personal:

a.) Hoja de vida
b.) Copia de certificados de estudios profesionales, técnico o auxiliar.
c.) Copia de tarjeta profesional (Solo para profesionales)
d.) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
e.) Certificado judicial de la Policía Nacional de Colombia.
f.) Certificado de antecedente fiscal de la Contraloría General de la Nación.
g.) Copia del certificado de residencia de la OCCRE.

En virtud del cumplimiento de las normas relacionadas con los trabajos en altura y de acuerdo

con lo establecido en la resolución N° 1409 del 23 de julio de 2012, por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas del Ministerio de Trabajo, para ejecución del contrato, el contratista deberá aportar la respectiva constancia de capacitación del personal técnico.

Cuando alguna de las hojas de vida solicitadas no cumpla con uno o más de los requisitos antes anotados, entonces se considerará que el oferente no posee la organización técnica.

El oferente seleccionado deberá tramitar ante la OCRE el permiso de ingreso y trabajo del personal propuesto en el presente proceso. Sin este requisito no podrá dar inicio a las labores objeto del contrato.

VI. Servicios de Mantenimiento

Para mayor detalle consultar en el anexo 2 “Especificaciones Técnicas”.

A continuación, un resumen:

1. Mantenimiento preventivo

- Tres (3) puentes de abordaje
- Ocho (8) bandas transportadoras de equipajes
- Un (1) ascensor
- 2 escaleras eléctricas (mecánicas)
 - Muelle Nacional
 - Muelle Internacional

REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

- **INTERRUPTORES AUTOMATICOS (Interruptores enchufables)**
 - Interruptor termomagnético monopolar enchufable de 15 A
 - Interruptor termomagnético monopolar enchufable de 20 A
 - Interruptor termomagnético bipolar enchufable de 15 A
 - Interruptor termomagnético bipolar enchufable de 20 A
 - Interruptor termomagnético tripolar enchufable de 30 A
 - Interruptor termomagnético tripolar enchufable de 40 A
 - Interruptor termomagnético tripolar enchufable de 50 A
 - Interruptor termomagnético tripolar enchufable de 60 A

- **SISTEMAS MONO PLANARES**

- Aletas de caucho fundido en neopreno
- Tornillo tipo carruaje 3/8 x 1
- Tornillo tipo carruaje 3/8 x 3
- Rodachines 6202
- Taco de engranaje 4”×1”×1¾”
- Tornillo tensor cadena
- Bujes porta rueda guía
- Porta aletas 70 × 12 × 10
- Pin buje cadena
- Buje lateral rueda
- Bujes separadores de platina
- Cadena link belt No. 80
- Grasa amarilla
- Grasa litio
- Aceite 90-150 de transmisión

VII. CONCLUSIÓN

Existen diferentes empresas proveedoras dentro del mercado local y a nivel nacional, que están en capacidad de **REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE REPUESTOS DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRÉS ISLAS**